

Existe el Examen de Medicina Preventivo que es gratuito

# Médicos aclaran cuándo piden pruebas específicas

CAMILA FIGUEROA

Todas las personas beneficiarias de Fonasa e Isapre tienen acceso gratuito al Examen de Medicina Preventiva (EMP), que permite detectar a tiempo enfermedades de alta ocurrencia en el país. Miguel Acevedo, académico de la Escuela de Medicina de la Universidad Mayor, explica que todos los procedimientos incorporados en el EMP son los mínimos que se requieren para chequear la salud de una persona (en la página de la Superintendencia de Salud hay más detalles: <https://goo.su/UKIpd>).

"Entre los exámenes que contempla el EMP para adultos están la glicemia, la medición del colesterol total desde los 40 años y el examen RPR para detectar sífilis. Pero si requieres un hemograma o

**Especialistas dicen que el perfil de cada persona les indica el momento en que deben agregar mediciones.**

un T4L o TSH para diagnosticar problemas a la tiroides, por ejemplo, no están incluidos", destaca el especialista en Medicina Ocupacional.

Acevedo explica que los exámenes preventivos en estricto rigor son los definidos en el EMP, pero cuando él atiende a sus pacientes siempre evalúa el riesgo de la persona y después decide qué tipo de exámenes incluirá en la orden.

"Los exámenes para diagnosticar problemas en tiroides se los pediría a un paciente que viene a controlarse porque en el país hay gran cantidad de personas con patologías tiroideas. El perfil lipídico también lo incluiría en pacientes adultos. Los exámenes para detectar enfermedades de transmisión sexual como hepatitis, sífilis y VIH se los pediría a todos los mayores de 18 años", detalla.

Raúl Villar, médico internista y diabetólogo de IntegraMédica, reco-



mienda que las personas se realicen chequeos médicos anuales como una rutina de prevención.

"Además de explorar la historia clínica del paciente es fundamental un análisis básico de laboratorio y un electrocardiograma. También una revisión de las cifras de glucosa, colesterol, creatinina para evaluar la función renal, las defensas (hemograma) y descartar una posible anemia", aclara.

Miguel Acevedo complementa con que es una mala práctica que los médicos pidan tantos exámenes si alguien va a la consulta solo por un

dolor de dedo. Pero si el paciente comienza a decirle en esa misma consulta que le duele la cabeza todos los días y ve borroso, por ejemplo, lo más probable es que le dé una orden para hacerse exámenes específicos.

"Lo importante es explicarle al paciente para qué sirve cada examen, no solo darle el papel. Usted es la dueña de su proceso y de su cuerpo y por eso tiene todo el derecho a que le expliquen. Los médicos somos muy impositivos y nos olvidamos que somos acompañantes del enfermo y no los dueños de sus vidas y enfermedades", declara.

Los médicos tienen el deber de explicar a los pacientes para qué sirve cada examen.